

GRANITO BALDOSAS, PISOS Y ALGO MAS S.A. BALPISA

Guayaquil, 07 de febrero del 2020

Señora
SONIA GRACE CAICEDO IBARRA
Ciudad.-

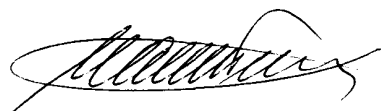
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **GRANITO BALDOSAS, PISOS Y ALGO MAS S.A. BALPISA.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta la Escritura Pública otorgada en la Notaria VIGESIMA QUINTA, el 17 de Agosto del año 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de septiembre del mismo año.

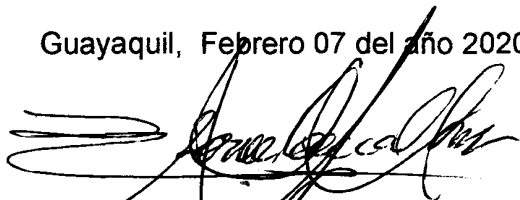
Atentamente,



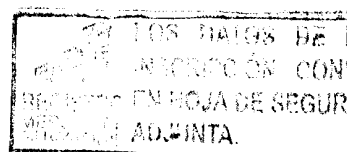
JUAN PEREZ LANDIN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, de la Compañía **GRANITO BALDOSAS, PISOS Y ALGO MAS S.A. BALPISA.**, para el cual he sido elegida,

Guayaquil, Febrero 07 del año 2020



SONIA GRACE CAICEDO IBARRA
C.C. 0906221015
PRESIDENTE





NUMERO DE REPERTORIO:7.529
FECHA DE REPERTORIO:14/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:10:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GRANITO, BALDOSAS, PISOS Y ALGO MAS S.A. BALPISA**, a favor de **SONIA GRACE CAICEDO IBARRA**, de fojas **17.199 a 17.202**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.876**.

ORDEN: 7529



Guayaquil, 20 de febrero de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0194455